

Minuta
Séptima Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana

En la Ciudad de México, a las trece horas con veintidós minutos del veintinueve de mayo de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
9 Ernesto Villareal Cantú	Representante del Partido del Trabajo.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.



Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día siguiente:

Único.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenidos de los materiales de capacitación previstos en el Plan anual de estudios y acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente a los temas siguientes:

- a) Educación para una cultura de paz: manejo de conflictos y trabajo en equipo.
- b) El a, b, c de las sesiones eficaces (material impreso y video de apoyo).
- c) Gestión para el Desarrollo Comunitario.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día. Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo.

9 **Único.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenidos de los materiales de capacitación previstos en el Plan anual de estudios y acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de

Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente a los temas siguientes:

- a) **Educación para una cultura de paz: manejo de conflictos y trabajo en equipo.**
- b) **El a, b, c de las sesiones eficaces (material impreso y video de apoyo).**
- c) **Gestión para el Desarrollo Comunitario.**

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, informó que los materiales que se presentan forma parte del Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, servidores públicos y ciudadanía en general 2014, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Mencionó que en conversación previa con la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce se comentó que dada la importancia de los materiales era necesario disponer de mayor tiempo para la revisión de los mismos, por tal motivo, recomendó dar por recibido los documentos y realizar el lunes 2 de junio del año en curso, un grupo de trabajo con los integrantes de la Comisión el cual sería coordinador por el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con la finalidad de incorporar las observaciones que tengan a bien formular y, posteriormente, presentar los materiales en una próxima sesión.

9 Por otra parte, agradeció el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para la presentación de dichos materiales, toda vez que conoció del trabajo coordinado entre las áreas para su elaboración.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, reiteró el agradecimiento al personal de la Coordinación Editorial y a la Unidad Técnica por el apoyo brindado.

Comentó que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana estará atenta de las observaciones de los integrantes de la Comisión, a efecto de que puedan ser atendidas a la brevedad.

La representante del Partido Nueva Alianza pidió una disculpa ya que no asistiría al grupo de trabajo por tener otra actividad institucional previamente agendada para ese día, sin embargo, indicó que entregaría observaciones a los materiales de capacitación. Expresó que tuvo oportunidad de revisarlos y, por tal motivo, felicitó el trabajo realizado.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/23/2014

Se aprueba dar por recibida la propuesta de contenidos de los materiales de capacitación previstos en el Plan anual de estudios y acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente a los temas siguientes:

- a) Educación para una cultura de paz: manejo de conflictos y trabajo en equipo.
- b) El a, b, c de las sesiones eficaces (material impreso y video de apoyo).
- c) Gestión para el Desarrollo Comunitario.

9

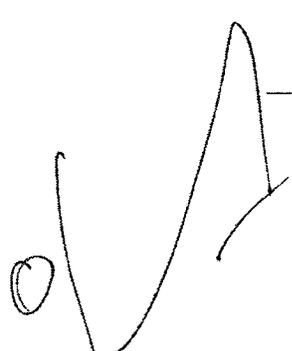


Lo anterior, a efecto de que en una reunión de trabajo, el próximo 2 de junio, bajo la coordinación del Secretario Técnico de la Comisión se analicen las observaciones y comentarios que, en su caso, presenten los integrantes de la Comisión.

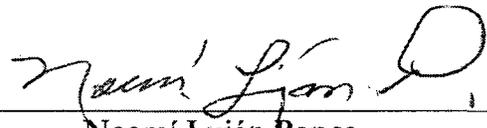
Al no haber otro asunto que tratar, a las trece horas con veintinueve minutos del veintinueve de mayo de dos mil catorce, concluyó la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Mauricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana